

**MESA REDONDA**  
Presentación del libro

## **EUROPA Y LOS TRATADOS DE REPARTO DE LA MONARQUÍA DE ESPAÑA, 1668-1700**

Luis Ribot y José María Iñurritegui (eds.)  
Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

Intervienen:

**Joaquim Albareda Salvadó**  
Universitat Pompeu Fabra

**Frederik Dhondt**  
Vrije Universiteit Brussel

**José María Iñurritegui**  
UNED

**Luis Ribot García**  
UNED/ Real Academia de la Historia

Modera:

**Julio Arroyo Vozmediano**  
UNED



El acto se celebrará a las 12:00 del día 11 de noviembre de 2016 en la sala de juntas de la Biblioteca de la UNED, C/ senda del Rey, 5, 7ª planta, Madrid 28040.

Organizan:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA DE LA UNED  
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE LA UNED

Proyecto de investigación HAR2012-37560-CO2-01, *Conservación de la Monarquía y equilibrio europeo en los siglos XVII-XVIII.*

En la segunda mitad del siglo XVII, y especialmente en sus últimos años, una serie de factores coincidentes, como la decadencia internacional de España, la crisis sucesoria, las ambiciones que generaban sus numerosos dominios, o la emergencia de un discurso sobre su incapacidad cultural para la modernidad, dieron lugar a una intervención europea en la soberanía hispana que carecía de precedentes. Vinculando la incertidumbre sucesoria con la resurrección de la amenaza de la Monarquía Universal, y escondiendo la omisión del derecho con la apelación a la paz, Europa concibió el reparto del entramado imperial hispano como una “solución” que, aunque no alcanzó sus objetivos, inspiraría otras propuestas surgidas durante la guerra de Sucesión y el propio tratado de Utrecht, si bien en este caso amparado por la legalidad de un tratado de paz. En este libro, por primera vez, se hace un estudio monográfico y una edición crítica de los tratados de reparto, que fueron cruciales en la historia de las relaciones internacionales durante la Edad Moderna.

## **I.—ESTUDIOS**

Capítulo primero.—Los tratados de reparto de la Monarquía de España: entre los derechos hereditarios y el equilibrio europeo, por Luis Ribot

Capítulo segundo.—Del Contrato al Tratado. La Transformación Legal de la Sucesión Española (1659-1713), por Frederik Dhondt

Capítulo tercero.—El reparto del imperio español: la imposible búsqueda del equilibrio europeo, por Lucien Bély

Capítulo cuarto.—Embajadores, negociaciones e «intereses de Estado»: teorías y prácticas (1668-1714), por Daniela Frigo

Capítulo quinto.—Las negociaciones anglo-francesas sobre los tratados de reparto de España (1698-1700): Una reevaluación, por David Onnekink

Capítulo sexto.—Pérdida de España. Ciencia de reparticiones y crisis de soberanía, por José María Iñurritegui

Capítulo séptimo.—Leopoldo I: la política imperial, los derechos dinásticos y la sucesión española, por Christoph Kampmann

Capítulo octavo.—«Dentro de la misma España, en esta misma península». Discurso y auto-representación en Portugal a propósito de la sucesión de Carlos II, por David Martín Marcos

Capítulo noveno.—Los tratados de reparto y la revolución de la política exterior inglesa, por Christopher Storrs

Capítulo décimo.—Guerra y alianzas en la lucha por la hegemonía europea durante la segunda mitad del siglo xvii: el papel de España, por Antonio José Rodríguez Hernández

## **II.—TEXTOS**

Estudio introductorio de los Tratados de Reparto de la Monarquía de España, por Julio Arroyo Vozmediano

Primer Tratado de Partición. 19 de enero de 1681 (Latín y castellano)

Segundo Tratado de reparto. 11 de octubre de 1698 (Francés y castellano)

Tercer Tratado de Reparto. 3 de marzo de 1700 (Francés y castellano)